**ANALIZAR LA EJECUCIÓN DE AUDITORIAS SOBRE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO CARABOBO**

  UNIVERSIDAD DE CARABOBO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

CAMPUS LA MORITA



**EJECUCIÓN DE AUDITORIAS SOBRE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO CARABOBO**

 Autora:

 Lic. Dorismar Mijares

La Morita, Junio de 2015

**DEDICATORIA**

A Dios todopoderoso.

A mi esposo José López, por siempre estar. Te Amo

A mis padres, por apoyarme en todo momento, guiarme y ser ejemplo de dedicación.

A mi hermana, gracias por ser quien eres, por siempre ser mi cómplice y darme el mejor regalo Samuel Andrés.

A todos y cada uno, que de una u otra forma permitieron que desarrollara este Trabajo de Grado.

**AGRADECIMIENTO**

Primeramente a Dios, quien siempre nos regala un nuevo día.

A la Universidad de Carabobo.

A la Gobernación Bolivariana del Estado Carabobo, en especial a la Unidad de Auditoría Interna y la Dirección General de Informática.

1. INDICE GENERAL

|  |  |
| --- | --- |
|  | Pág. |
| DEDICATORIA.....................................................................................AGRADECIMIENTO.............................................................................ÍNDICE GENERAL................................................................................ÍNDICE DE CUADROS.........................................................................ÍNDICE DE GRÁFICOS.......................................................................ÍNDICE DE FIGURAS...........................................................................RESUMEN............................................................................................ INTRODUCCIÓN.................................................................................**CAPÍTULO I EL PROBLEMA**Planteamiento del Problema.................................................................Objetivos de la Investigación................................................................ Objetivo General............................................................................... Objetivos Específicos........................................................................Justificación de la Investigación............................................................**CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**Antecedentes de la Investigación.........................................................Bases Teóricas..................................................................................... El Control Interno............................................................................. El Sistema de Control Interno.......................................................... Información Contable.......................................................................  Sistemas de Información.................................................................. Sistemas de Información Contable..................................................  Sistemas de Información Contable en la Evolución de la Era de la Información y Comunicación................................................................  Auditoría Interna............................................................................... Ventajas de la Auditoría Interna....................................................Auditoría de Sistemas de Información..................................................Bases Legales.....................................................................................**CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO**Diseño de la Investigación....................................................................Método de Investigación.......................................................................Población y Muestra.............................................................................Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos..............................Validez del Instrumento........................................................................ Confiabilidad de los Datos.................................................................... Técnicas de Análisis de Datos..............................................................**CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS****Objetivo 1:** Diagnosticar el flujo de información contable y su procesamiento bajo ambiente computarizado en la Gobernación del estado Carabobo..................................................................................Análisis del Cuestionario.................................................................. **Objetivo 2:** Describir el proceso de monitoreo para el aseguramiento de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo **Objetivo 2:** Determinar los aspectos considerables en la eficiencia del proceso de monitoreo de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo.......................................................**CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**Conclusiones.................................................................................... Recomendaciones............................................................................Bibliografía...........................................................................................Anexos..................................................................................................  | ivvviixxxixii148889121717192424262831363742444647484950515355557376798184 |

**ÍNDICE DE CUADRO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cuadro  |  | Pág. |
| 123456789101112131415161718192021 | Procesamiento en sistema de actividades de ingresos...........Procesamiento en sistema de actividades de egresos............Procesamiento en sistema de tributos.....................................Integración de las unidades financieras en el sistema...........Autorizaciones según registros en sistemas............................Autorizaciones vía sistema......................................................Control sobre el procesamiento de la información...................Adaptación del sistema a la complejidad de registros.............Comunicación con apoyo en herramientas tecnológicas.........Respaldo de solicitudes vía electrónica...................................Procedimientos de auditoría para el sistema...........................Técnicas para evaluar calidad del procesamiento...................Estrategias para identificar riesgos..........................................Evaluación de la plataforma de respaldo.................................Identificación de fuentes de errores.........................................Personal...................................................................................Frecuencia de auditoría de los sistemas..................................Reportes...................................................................................Sistema de seguridad..............................................................Acceso restringido....................................................................Oportunidad de los registro...................................................... | 555657585960616263646566676869707172737475 |

**ÍNDICE DE GRÁFICO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cuadro  |  | Pág. |
| 123456789101112131415161718192021 | Procesamiento en sistema de actividades de ingresos...........Procesamiento en sistema de actividades de egresos............Procesamiento en sistema de tributos.....................................Integración de las unidades financieras en el sistema...........Autorizaciones según registros en sistemas............................Autorizaciones vía sistema......................................................Control sobre el procesamiento de la información...................Adaptación del sistema a la complejidad de registros.............Comunicación con apoyo en herramientas tecnológicas.........Respaldo de solicitudes vía electrónica...................................Procedimientos de auditoría para el sistema...........................Técnicas para evaluar calidad del procesamiento...................Estrategias para identificar riesgos..........................................Evaluación de la plataforma de respaldo.................................Identificación de fuentes de errores.........................................Personal...................................................................................Frecuencia de auditoría de los sistemas..................................Reportes...................................................................................Sistema de seguridad..............................................................Acceso restringido....................................................................Oportunidad de los registro...................................................... | 555657585960616263646566676869707172737475 |

**ÍNDICE DE FIGURAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Figura  |  | Pág. |
| 123 | Auditoria de sistemas...............................................................Registros en la Gobernación....................................................Aplicación de Auditoría............................................................ | 415654 |

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

AREA DE ESTUDIO DE POSTGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES

EXTENSIÓN MARACAY

**EJECUCIÓN DE AUDITORIAS SOBRE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO CARABOBO**

 Autora: Mijares, Dorismar

 Tutor: Cabeza, Felipe

 Año: 2015

**RESUMEN**

La investigación que aquí se desarrolló tuvo como objetivo general analizar la ejecución de Auditorias sobre el sistema de información contable de la Gobernación del estado Carabobo, con la finalidad de identificar sobre cuales aspectos debe prestar atención la institución para el mejoramiento del procesamiento y alcanzar eficiencia requerida para la salvaguarda y confiabilidad de la información contable, metodológicamente, se trató de una investigación de campo de tipo descriptiva que se apoyó en la revisión documental. El instrumento que se aplicó fue el cuestionario conformado por 21 preguntas cerradas de respuestas dicotómicas, el cual se aplicó a un conjunto de 26 personas que conforman las áreas de auditoría e informática de la gobernación. Se determinó que el monitoreo del sistema de información no se lleva de manera exclusiva, es tratado como un elemento adicional de corte general en el ambiente de control definido en las auditorias financieras tradicionales; por lo que obviamente no se dispone de persona, ni procedimientos, técnicas, reportes que develen un diagnostico sobre la eficiencia, objetividad, plataforma, barreras, errores, desviaciones. En definitiva, en esta gobernación la información es vulnerable a posibles riesgos relacionados con la manipulación de la información, errores de software, incongruencia en los respaldos e incluso a lo que respecta al propio sistema de seguridad interna a la aplicación, ya que este es flexible, no es individual por módulo, prácticamente de libre acceso. Finalmente, se recomienda entre otras cosas crear políticas de control interno para el seguimiento del flujo de información y comunicación tanto manual como electrónica, exclusivamente en lo que respecta al registro.

Descriptores: sistema de información, riesgos, control interno auditoría.

**INTRODUCCIÓN**

Debido al creciente auge en el uso de la tecnología en los últimos años, en la vida de las organizaciones e instituciones públicas o privadas como sistema de apoyo para el procesamiento de los datos, sobre todo en lo que respecta a la salvaguarda de la información contable y financiera, también ha crecido la necesidad incorporar su aplicabilidad al ambiente de control, pues errores omisiones o alternaciones en su procesamiento o en la información que en dichos sistemas reposa puede convertirse en una vía para alterar la confiabilidad de los resultados e incluso en una fuente para los fraudes.

En este sentido, las organizaciones que disponen de sistemas de información deben aplicar técnicas y procesos para verificar la eficiencia de los sistemas automatizados y de todos los elementos que permiten la facilitación, comunicación y tráfico del flujo de información; lo que explica el desarrollo de una auditoría especializada como lo es la auditoria de sistemas de información; la cual no es la revisión de las plataformas y equipos tecnológicos sino de la calidad y eficiencia del software y los demás procedimientos manuales que hacen posible que la información se complete y circule hasta sus usuarios.

La auditoría de los sistemas de información es definida como cualquier auditoria que abarque la revisión y evaluación de todos los aspectos de los sistemas automáticos de procesamiento de la información, incluyendo los procedimientos no automáticos relacionados con ellos y las interfaces correspondientes. Por lo tanto, comprende el análisis y gestión de sistemas llevado a cabo por profesionales para identificar, enumerar y posteriormente describir las diversas vulnerabilidades que pudieran presentarse en una revisión exhaustiva de las estaciones de trabajo, redes de comunicaciones o servidores.

Bajo la argumentación anterior, no es redundante traer a mención la importancia que es preservar la transparencia en el uso de los recursos financieros en las instituciones públicas sobre todo en ambientes donde abunda la desconfianza en la administración gubernamental como es en la actualidad venezolana. De allí que, ha resultado de interés ciertos elementos disyuntivos que se han observado en el procesamiento de la información contable de la Gobernación del estado Carabobo, destacando errores de la información procesada y expresada en los reportes, saltos de transacciones, duplicidad, entre otros aspectos que pueden estar asociados al procesamientos del sistema en uso, a errores humanos o a ambos; por lo que es importante analizar o revisar de qué manera se revisa o se evalúa dicha herramienta tecnológica y todo lo relacionado directamente con el flujo de información contable.

Por lo tanto, la investigación aquí desarrollada se centró en analizar la ejecución de Auditorias sobre el sistema de información contable de la Gobernación del estado Carabobo, con la finalidad de identificar sobre cuales aspectos debe prestar atención la institución para el mejoramiento del procesamiento y alcanzar eficiencia requerida para la salvaguarda y confiabilidad de la información contable. En función a ello se emprendió una investigación de campo, organizándose el producto como se detalla a continuación:

**Capítulo I:** Es el apartado en el que se plantea la problemática presente, con las interrogantes que surgen en los investigadores, así como los objetivos de la investigación.

**Capítulos II:** Se señalan los antecedentes del estudio, así como las bases teóricas que lo sustentan.

**Capítulo III**: Es el capítulo en el cual se menciona la forma en la que se lleva a cabo el estudio, incluyendo el tipo y nivel de la investigación, así como cuales son los elementos que componen el objeto de estudio.

**Capítulo IV:** Es el apartado que refleja los resultados que obtuvieron los investigadores al realizar la revisión documental.

**Capítulo V:** En este capítulo se muestran las conclusiones y recomendaciones del estudio, dando a conocer cuáles son los elementos de mayor relevancia sobre los avances de los sistemas expertos.

Para finalizar se muestran las referencias bibliográficas que han sido empleados.

**CAPÍTULO I**

**EL PROBLEMA**

**Planteamiento del Problema**

La tecnología se ha convertido en uno de los pilares funcionales básicos para todas las organizaciones al punto de que el procesamiento de la información y comunicación alcanza resultados inimaginables en tiempo y distancia, acercando cada vez más a las personas y los negocios en las redes mundiales, propulsándose de esta manera la era de la tecnología de la información (TIC) como uno de los paradigmas dominantes en la competitividad empresarial. Puklus (2013), refiere que:

Las tecnologías de la información y la comunicación son un conjunto de servicios, redes, software y aparatos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno, y que se integran a un sistema de información interconectado y complementario.

Las TIC se desarrollan a partir de los avances científicos producidos en los ámbitos de la informática y las telecomunicaciones, permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido). El elemento más representativo de las nuevas tecnologías es sin duda la computadora y más específicamente, Internet., el cual constituye un salto cualitativo de gran magnitud, cambiando y redefiniendo los modos de conocer y relacionarse del hombre.

Así, los software relacionados con la Contaduría Pública a partir de los años 90 creció e incrementó su funcionamiento a la par que lo hacia la tecnificación de las empresas y la ruptura de las fronteras económicas, facilitando el cumplimiento de obligaciones fiscales y también descentralización de las tareas laborales en dichos años. De allí que, teniendo en cuenta que la Contaduría es una herramienta fundamental para la organización de la política pública, la economía social y la privada, y en todos los ámbitos de la vida cotidiana, hoy en día no se cataloga al Contador como la persona que sólo cuenta cifras, hoy gracias al avance tecnológico, juega un papel muy importante dentro de la organización como intérprete de las cifras que le ofrecen los paquetes contables y otros sistemas.

El alcance de la tecnología de la información en los procedimientos contables es indiscutible, debido a las ventajas que proporciona el uso de la tecnología en el procesamiento de la información contable, en la actualidad es difícil encontrar organizaciones que no hayan sistematizado los diferentes procesos, contables, administrativos y financieros, ampliándose con ello el ambiente de control, al tener que revisar los contadores y auditores los elementos que determinan la confiabilidad de la información.

En este sentido, la aplicación del proceso de auditoría ha tenido que especializarse, surgiendo de esta manera la auditoria de los sistemas de información, el cual abarca la revisión y evaluación de todos los aspectos (o de cualquier porción de ellos) de los sistemas automáticos de procesamiento de la información, incluidos los procedimientos no automáticos relacionados con ellos y las interfaces correspondientes. López (2012), explica que la auditoria de sistemas consiste en:

Evaluar el diseño del sistema de control interno y la eficacia. Esto incluye pero no se limita a la eficiencia y protocolos de seguridad, los procesos de desarrollo o de supervisión de SI. El objetivo es evaluar la capacidad de la organización para proteger sus activos de información y debidamente prescindir de la información a personas autorizadas.

Por lo tanto, comprende no sólo la evaluación de los equipos de cómputo, de un sistema o procedimiento específico, sino que además, evaluar los sistemas de información en general desde sus entradas, procedimientos, controles, archivos, seguridad y obtención de información. La auditoría en informática es de vital importancia para el buen desempeño de los sistemas de información, ya que proporciona los controles necesarios para que los sistemas sean confiables y con un buen nivel de seguridad.

Dentro de este orden de ideas, en Venezuela la sistematización de la información contable creció a lo largo de los primeros años del nuevo milenio, en la actualidad es un requisito indispensable para el profesional contable el manejo de cualquier programa contable o al menos Excel avanzado para registrar la información, indistinto sea el tamaño de la empresa.

Gracias a la sistematización de la información contable, las empresas privadas han acelerado la toma de decisiones y se ha facilitado la adecuación al cumplimiento del cuerpo legal que ha nacido en el país, sobre todo en el ámbito tributario. Del lado público, los procedimientos administrativos se han tornado más oportunos, se incrementó la capacidad de respuestas y se dinamizó la comunicación entre instituciones.

Pero paralelamente, la tecnología de información se ha convertido en un vehículo para incrementar actividades fraudulentas que van desde la alteración de la información hasta la desviación de recursos. A medida que se ha incorporado la tecnología en la administración pública venezolana, los vicios de los sistemas han ido en aumento, por lo que los controles concomitantes y permanentes se exigen con mayor prioridad incluso desde la Ley de Contraloría del Estado, permaneciendo errores y omisiones aprovechadas por manos delictuales.

En esta realidad es de destacarse la situación de la Gobernación del estado Carabobo, la cual ha venido creciendo en competitividad operativa y en lo que respecta a tecnología de información y comunicación. En el presente la información contable, administrativa es transferible entre las dependencias por medio de redes locales, además de contarse con un sistema propio para el procesamiento de los registros contables, lo cual proporciona la información base para la planificación estatal, control de la gestión, asignación de recursos y evaluación de todos los organismos públicos; básicamente, se puede decir que en la Gobernación del estado Carabobo, la información reposa en ambiente electrónico.

Sin embargo, la investigadora como parte de la plantilla de funcionarios de esta institución ha observado que en procesos de auditoría financiera se ha detectado información incongruente e incompleta, duplicidad y errores en registros, alteraciones de la información financiera, asientos confusos en cuanto al control presupuestario, pérdida de la información ya registrada e incluso, información en espera por cargar debido a que los funcionarios han tenido que reversar asientos por que el sistema arroja errores internos, así como la lentitud del procesamiento no es acorde a la dinámica de algunas áreas, colapsando el mismo.

Asimismo, se observa que la integración entre áreas dependientes no siempre es posible debido a que la visualización por módulos arroja errores, encontrándose además en los procesos de auditoría en tela de juicio la seguridad en acceso y respaldo de los datos registrados.

Frente a estos elementos discordantes, la revisión del sistema de procesamiento de datos como elemento del ambiente de control de auditoría interna aplicada a la gobernación, al parecer no es tratada con la especialización requerida, de hecho los programas y el control interno para el registro en los mismos no obedece a procedimientos de revisión exclusivos; por lo tanto, se surge la incertidumbre sobre de qué manera se está monitoreando la influencia de la intervención humana en la alteración de los registros, la capacidad del sistema para resguardar la seguridad y cómo se prepara al personal para mantener el control físico con alineación al contable en ambiente electrónico, así como otros aspectos que deben revisar para determinar la eficiencia del procesamiento de la información.

Desde esta óptica, la presente investigación pretende analizar el proceso de auditoría sobre el sistema de información contable de la Gobernación del estado Carabobo y determinar su alcance en la identificación de los riesgos que de esta área puedan afectar la confiabilidad de la información; concentrando su desarrolló en la formulación de las siguientes preguntas:

¿Cómo puede caracterizarse el flujo de información contable y su procesamiento bajo ambiente computarizado en la Gobernación del estado Carabobo?

¿Cuál es el proceso de monitoreo para el aseguramiento de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo?

¿Qué aspectos son considerables en la eficiencia del proceso de monitoreo de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo?

**Objetivos de la Investigación**

**Objetivo General**

Analizar la ejecución de Auditorias sobre el sistema de información contable de la Gobernación del estado Carabobo.

**Objetivo Específicos**

1. Diagnosticar el flujo de información contable y su procesamiento bajo ambiente computarizado en la Gobernación del estado Carabobo.
2. Describir el proceso de monitoreo para el aseguramiento de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo.
3. Determinar los aspectos considerables en la eficiencia del proceso de monitoreo de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo.

**Justificación de la Investigación**

La era moderna ha traído consigo un cúmulo de innovaciones que han facilitado la vida de los seres humanos, pero que han complejizado las operaciones dentro de las entidades económicas, pues éstas deben mejorar sus procesos operativos y administrativos para mantenerse a la vanguardia de tales cambios.

Ello a su vez ha obligado a que los profesionales que se encargan de administrar a las empresas, deban mantenerse actualizados en los temas que sean de su interés para poder prestar un servicio de calidad a sus clientes y así orientarlos adecuadamente sobre la manera en la que se deben registrar las cada vez más complejas operaciones que se lleven a cabo en la cotidianidad; por lo que los profesionales de la Contaduría Pública han tenido que enfrentar el reto de actualizarse y esforzarse cada vez más por ser competitivos.

Dentro de este orden de ideas, la presente investigación valora la importancia de que los profesionales de la auditoría desarrollen su participación en el campo de los sistemas de información, actuando como garantes de la confiabilidad y capacidad técnica que tienen estas herramientas; de allí que la presente investigación aporta beneficios para la Gobernación de Carabobo, debido a que incorpora en la administración pública procedimientos exclusivos para identificar fuentes de riesgos que amenacen con la transparencia, objetividad y confiabilidad e la información que se procesa, salvaguardándola además de hechos lascivos de la moral y buenos principios, redundando ello en eficiencia para la gestión y toma de decisiones que generalmente por su carácter gubernamental es blanco de desconfianza.

Asimismo, el desarrollo de auditorías de sistemas se convierte para esta institución en una herramienta para identificar las necesidades de actualización o cambio de los sistemas de información, así como de los procedimientos y normas de control interno contable, además de permitir llevar un seguimiento en cada fase y modulo del flujo de información tanto física como en ambientes electrónicos.

Desde el punto de vista institucional esta investigación representa un aporte al programa de post grado, debido a que activa la incursión de los profesionales en la aplicación de las ciencias contables en el ambiente electrónico desde la auditoria, diversificando las perspectivas de estudio que se motivan en estos cursos de post grado. Además los resultados obtenidos vienen a enriquecer el reservorio intelectual que argumenta el capital cognoscitivo de la Universidad de Carabobo.

Finalmente, los resultados llegarán a ser una fuente secundaria para futuras investigaciones que requieran antecedentes y referencias bibliográficas para su desarrollo.

**CAPÍTULO II**

**MARCO TEÓRICO**

Concretado el problema que ocupa el interés investigativo, el siguiente paso consiste en corroborar la delimitación teórica y espacial a través de una revisión histórica por medio de otros diseños, construir el arquetipo de teorías fundamentales que dimensionen el deber ser que referenciará la interpretación de los hallazgos y de ser el caso exponer la doctrina normativa que regula el comportamiento de las variables inmersas en el fenómeno en estudio; correspondiendo todo ello al establecimiento del marco teórico del diseño elaborado. Bajo estas consideraciones seguidamente se desglosa la estructura del mencionado marco correspondiente para esta investigación.

**Antecedentes de la Investigación**

Es pertinente que previo al abordaje de la investigación en su fase bibliográfica y posteriormente operativa, se corroboré el alcance contextual, al mismo tiempo que se esquematice una serie de aspectos claves teóricos, metodológicos y espacial que deban tenerse presente para el seguimiento de la observación de la situación problema; a fin de confirmar la línea contributiva por generar; siendo ello posible a través de la selección de antecedentes de la investigación, que no son más que trabajos previos que guardan cierta relación y aporte, resultantes de la revisión de productos intelectuales anteriores; teniéndose para este caso particular los siguientes:

Rondón (2011) en la Universidad de Carabobo para obtener el grado de Magister en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, presentó como trabajo de grado la investigación denominada: **Propuesta de un Sistema de Auditoría Interna para el Departamento de Recursos Humanos en una Empresa de Laminados de Aluminio del Edo. Carabobo**, que correspondió a la modalidad de proyecto factible, ya que está orientada a la elaboración de una propuesta de un Sistema de Auditoría Interna de Recursos Humanos para contribuir a mejorar los procesos en una empresa de Laminación de Aluminio, también se realizó una revisión teórica sobre la gestión de Recursos Humanos, los sistemas de información y auditoria de personal, para recabar la información dentro de la organización se aplicó un cuestionario.

Se concluyó que en el análisis general del departamento de recursos humanos se encontraron aspectos favorables y desfavorables donde destaca como favorable que el proceso de reclutamiento de personal que se desarrolla en la organización es adecuado, por otra parte se determinó que se debe monitorear la función de adiestramiento para permitir mejoras en el proceso, también se observó que no se realizan revisiones periódicas relacionadas con la iluminación, ventilación, temperatura y comodidad en los puestos de trabajo; también se concluye, que las revisiones no se desarrollan con la máxima economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honestidad y con apego a las normas generales de auditoría pública y demás normativas aplicables, lo cual indica que no se aplican procedimientos y controles basados en la auditoría interna de recursos humanos para revisar y comprobar todas las funciones y actividades en materia de personal, razón por la cual se elaboró una propuesta.

Se contempla como antecedente debido a que contextualiza las ventajas de la auditoría de sistemas, aportando información relevante en materia de marco referencial, además de una orientación sobre los elementos claves a considerar en el trabajo de campo.

Bellorin (2010),realizó para la Maestría en Administración de Empresas, Mención Finanzas, de la Universidad de Carabobo el trabajo de grado que lleva por título: **Análisis del Flujo de la Información que se Genera en el Proceso Productivo de las Plantas Procesadoras de Alimentos Balanceados para Consumo Animal y su Incidencia sobre el Proceso de Costeo del Producto en Proceso y Terminado para la Toma de Decisiones en la Empresa Nbr, C.A.** El objetivo de esta investigación fue analizar el flujo de la información que se genera en el proceso productivo de las plantas procesadoras de alimentos balanceados para consumo animal y su incidencia sobre proceso de costeo del producto en proceso y terminado, para la toma de decisiones de la Empresa NBR, C.A.

Se considera que este estudio es importante, ya que la sola presencia de un problema en el flujo de información necesaria para el costeo de la producción en las plantas sería peligrosa al momento de emitir estados financieros y por ende para la toma de decisiones por parte de la gerencia. Para el buen desarrollo de la investigación se tomaron en consideración una serie de teorías básicas relacionadas con la contabilidad de costos, el control interno de los inventarios, los sistemas de información contables y sus procedimientos; se tomaron como puntos de referencias tres investigaciones relacionadas con el tema.

Por las características de la investigación se fundamentó en la investigación de campo no experimental de índole transaccional descriptivo, como instrumento se aplicó dos cuestionarios, dirigidos a cada una de las áreas Involucradas. Para que la empresa NBR, C.A. pueda alcanzar los objetivos planteados, es imprescindible que implemente un sistema de información contable-administrativo, de igual forma contar con niveles de inventarios adecuados y que adopte controles internos ya que constituye la base o soporte sobre el cual descansa la confiabilidad de su sistema contable.

Se establece una relación indirecta entre el estudio descrito y la investigación en desarrollo, debido a que establece la impotancia del control interno para garantizar el flujo de información contable en cualquier área de la empresa, donde juega un papel determinante el sistema de información que se maneje, así que confirma la necesidad de revisar objetiva y técnicamente estos elementos; aspectos que motivan el desarrollo de este diseño.

Verde (2010), desarrolló como trabajo de grado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado una investigación titulada: **Diseño de un Programa de Auditoría de Sistemas que Permita el Control de la Salida de Materiales del Almacén de Productos para Ensamblar de una Empresa Manufacturera. Caso: John Crane Venezuela**, con la cual alcanzó la Maestría en Auditoría. El diseño fue producto de un trabajo de campo descriptivo dentro de la modalidad de proyecto factible..

El programa generado; producto de las debilidades detectadas en la organización en cuestión, las mismas fueron sometidas a un análisis utilizando técnicas: de documento y análisis formal, está conformado por procesos como: estudio preliminar, diseño de procedimientos de auditoría, propuesta de pruebas de cumplimiento para el inventario físico, para controles de entrada, controles de procesamiento y controles de salida.

Esta investigación presenta estrecha relación con el trabajo de grado en ejecución, debido a que también considera relevante la revisión de los programa automatizados a través de un programa de auditoría, por lo cual, sin duda aporta tanto teórica como metodológicamente.

Meza (2010), obtuvo una Maestría en Gerencia de empresas en la Universidad Simón Bolívar a través del trabajo de grado titulado: **Propuesta para Optimizar los Sistemas de Información de la Empresa Inelectra Venezuela**, con la finalidad de realizar una auditoría de los sistemas de información, haciendo hincapié en el sistema de recopilación y administración de la información referente al recursos humano, dado a que se identificó que en dicha área hay un uso ineficiente de los recursos reportando pérdidas económicas significativas. El diseño correspondió a investigación acción, empleándose algunas entrevistas para contactar a las unidades, sobre la base del método de la observación.

Durante el estudio se efectuó un diagnostico a profundidad de todo el proceso de captación y organización de la información, del inventario del talento humano, de las herramientas y metodologías empleadas para su recolección, que permitió determinar la calidad y veracidad de la información recolectada. Luego evaluó la plataforma y herramientas empleadas, presentando algunas recomendaciones principalmente relacionadas con la optimización de la recolección de la data e informar a los usuarios del uso de dichos procedimientos.

Esta investigación es un antecedente destacado para este estudio, ya que muestra el desarrollo de una auditoría de sistemas, orientando la recolección de los datos y sirviendo de modelo para definir el contenido de la propuesta que se pretende.

**Bases Teóricas**

Estas son de gran importancia para que el investigador maneje un eje fundamental en el análisis de sus datos, constituyendo las referencias explicativas de cada punto teórico inmerso en el problema. Las bases teóricas son el producto de una detenida indagación en fuentes bibliográficas y electrónicas que sistematizan el área de conocimiento que debe ser dominado por el investigador, incluyéndose para este estudio las siguientes:

**El Control Interno**

El control está relacionado tanto con el medio interno como el externo a la empresa, en lo que respecto al control que las empresas deben efectuar sobre sus operaciones, Santillana (2003, p. 3) explica:

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada son adoptados por una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera y la complementaria administrativa y operacional, promover eficiencia operativa y estimular la adhesión a las políticas prescritas por la administración.

Whihington (2003), señala que muchos expertos interpretan el término control interno como los pasos que da un negocio para evitar el fraude, tanto por malversación de activos como por presentación de informes financieros fraudulentos. Otros, a la vez que reconocen la importancia del control interno para la previsión del fraude, consideran que el control interno desempeña un papel igual en asegurar el control sobre el proceso de manufactura y otros procesos.

La definición del control interno es completa, en el sentido de que ésta considera el logro de objetivos en las áreas de presentación de informes financieros, operaciones y cumplimiento de leyes y regulaciones. Esto abarca los métodos mediante los cuales la alta gerencia delega autoridad y asigna responsabilidad para funciones como venta, compra, contabilidad y producción. El control interno incluye también el programa para preparar, verificar y distribuir en los diversos niveles de la gerencia aquellos informes y análisis actuales que permiten a los ejecutivos conservar el control durante una diversidad de actividades y funciones realizadas en una empresa de gran tamaño.

El uso de las técnicas presupuestales, las normas de producción, los laboratorios de inspección, los estudios de tiempos y movimientos y los programas de capacitación de empleados involucran ingenieros y muchas otras personas dedicadas a actividades muy alejadas de las actividades de contabilidad y financieras; sin embargo, todos estos mecanismos son parte del control interno.

Aunque el control interno está ampliamente definido, no todos los controles son pertinentes en una auditoría de estados financieros. Generalmente, los controles que son pertinentes en una auditoría son aquéllos relacionados con la confiabilidad de la presentación de estados financieros, es decir, aquéllos que afectan la preparación de información financiera que va ser presentada en informes externos. Sin embargo, puede haber otros controles pertinentes si éstos afectan la confiabilidad de la información que los auditores utilizan para realizar procedimientos de auditoría.

Los controles diseñados para salvaguardar los activos de la organización son pertinentes para una auditoría si afectan la confiabilidad de la presentación de estados financieros.

**El Sistema de Control Interno**

Explica Cepeda (1997), que el sistema de control interno (SCI) es una actitud, un compromiso de todas y cada una de las personas de la organización, desde la gerencia hasta el nivel organizacional más bajo; funciona como un mecanismo de apoyo gerencial, orientado hacia una meta o fin; pero no es un objetivo o fin en sí mismo.

El SCI provee una garantía razonable del logro de los objetivos y las metas organizacionales, no una garantía absoluta. Un adecuado SCI podrá alertar oportunamente y reportar sobre el bajo rendimiento de una gestión, pero no podrá transformar o convertir una administración deficiente en una administración destacada. En este sentido, el control interno es sólo uno de los componentes básicos de la labor gerencial. Las organizaciones deben hacer el máximo esfuerzo para asegurar que el SCI que diseñen e implementen se ajuste a su misión y genere efectivamente los resultados esperados.

Asimismo, señala Cepeda que el ejercicio del control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, se deberá concebir y organizar de tal manera que su ejercicio se intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la organización.

El control interno se expresa a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de la empresa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal.

De este modo, según los argumentos de Cepeda, el control interno incluye controles que se pueden considerar como contables o administrativos.

Los controles contables comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos cuya misión es salvaguardar los activos y la fiabilidad de los registros financieros; y deben diseñarse de tal manera que brinden la seguridad razonable de que:

1. Las operaciones se realizan de acuerdo con autorizaciones de la administración.
2. Las operaciones se registran debidamente para:
	1. Facilitar la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
	2. Lograr salvaguardar los activos.
	3. Poner a disposición información suficiente y oportuna para la toma de decisiones.
3. El acceso a los activos sólo se permite de acuerdo con autorizaciones de la administración.
4. La existencia contable de los bienes se compara periódicamente con la existencia física y se toman medidas oportunas en caso de presentarse diferencias.

Por su parte, explica Cepeda que los controles administrativos se relacionan con normas y procedimientos relativos a la eficiencia operativa y a la adhesión a las políticas prescritas por la administración y, sólo influyen indirectamente en los registros contables.

**Información Contable**

El propósito de la contabilidad es proporcionar información financiera sobre una entidad económica. Quienes toman las decisiones administrativas necesitan de esa información financiera de la empresa para realizar una buena planeación y control de las actividades de la organización. El papel del sistema contable de la organización es desarrollar y comunicar esta información. Para lograr estos objetivos se puede hacer uso de computadores, como también de registros manuales e informes impresos.

Expone Fowler (2001), que la mayoría de los datos son procesado a través de Sistemas Contables, por lo cual, se puede decir que la Contabilidad es una parte del sistema de información de un ente, que proporciona datos para facilitar la toma de decisiones. La información que se procesa por el sistema contable se refiere al patrimonio de una empresa en un momento dado y a su evolución en el tiempo. La información no sólo sirve a los integrantes de la empresa sino a terceros que interactúan con la empresa. La contabilidad utiliza para procesar los datos, una técnica, un conjunto de reglas que tienen como fin el registro de las operaciones que se producen en la empresa. De acuerdo con Fowler (2001), se puede decir que la información contable debe servir fundamentalmente para:

* Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entres, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el periodo.
* Predecir flujos de efectivo.
* Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
* Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.
* Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
* Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
* Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
* Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.
* Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica representa para la comunidad.

Así, una vez registrados y procesados los datos sobre la base de los comprobantes correspondientes, se dispone de información útil para tomar diversas decisiones relacionadas con la organización y funcionamiento de la empresa. Lo importante es pues comunicar dicha información a quienes periódicamente la utilizan, para lo que se deben preparar informes contables que tomen en cuenta lo que se debe comunicar formalmente y lo que puede omitirse de acuerdo a las necesidades de cada uno. Señala Fowler (2001) que debe cumplir los siguientes requisitos:

Utilidad: la información contable de representar un valor para quien la recibe o la utiliza, le debe proporcionar conocimientos que resulten beneficiosos para una oportuna toma de decisiones.

Confiabilidad: la información debe tener un alto grado de confiabilidad y reflejar con exactitud los aspectos o las operaciones que se quiere hacer saber, de lo contrario puede conducir a tomar decisiones desacertadas.

Claridad: la información contable debe elaborarse y presentarse de manera tal que su contenido pueda ser fácilmente interpretado por parte de quienes la reciben.

Objetividad: las normas y los principios para registrar y preparar información contable deben ser aplicados en forma imparcial por quienes los utilizan evitando cualquier tipo de adulteraciones o deformaciones.

Legalidad: la preparación y presentación de estados contables básicos deben realizarse teniendo siempre en cuenta las normas nacionales e internacionales vigentes.

Oportunidad: es importantísimo que la información contable elaborada, sea suministrada a los usuarios en el momento oportuno.

Periodicidad: los estados contables básicos además de elaborarse de acuerdo a normas establecidas, deben presentarse a los usuarios en forma periódica observando el cumplimiento de determinados períodos de tiempo fijados de acuerdo a las necesidades establecidas para cada caso en particular.

Los informes contables deben considerar las necesidades de los usuarios, y se concretan en los Estados Contables que son aquellos que en determinado tiempo y lugar, proporcionan la información suficiente para que los usufructuarios puedan formarse una opinión sobre la situación patrimonial, económica y financiera del ente.

Por lo tanto, la información contable puede ser Interna o Externa.

Interna: se prepara para los que toman decisiones desde dentro de la empresa, la frecuencia va a depender de la necesidad. Cada empresa tiene información diferente y diferentes maneras de presentarla.

Externa: son los llamados Estados Contables, los cuales se preparan una vez al año y se presentan a terceros, usuarios que toman decisiones desde fuera de la empresa como los proveedores

**Sistemas de Información**

De acuerdo a Burch y Grudnitski (1994) la información es un recurso crítico de las organizaciones por lo que constituye el elemento fundamental que permite relacionar los diferentes componentes de una organización promoviendo una mejor operación y coordinación de los procesos y garantizando su supervivencia en un ambiente altamente competitivo y globalizado.

En general, todas las organizaciones están conformadas por factores organizacionales claves que ayudan a describirlas. Sin embargo, la esencia de todas ellas está compuesta por el lugar de trabajo, la cultura, la base de los activos y los interesados. El ingrediente principal que aglutina a estos componentes a los fines de contar con una organización coordinada y que funcione fluidamente es la información de calidad. El receptor principal de la información es la gerencia, que la necesita para planear, controlar y tomar decisiones; aún cuando, no siempre recibe suficiente información para cumplir con sus metas. A esto debe añadirse, que la información y la tecnología informática pueden mejorar de manera significativa la productividad tanto de los trabajadores de la información como los de las operaciones.

Dentro de este orden de ideas, puede entenderse como sistemas de información tal y como lo refieren Laudon y Laudon (1994, p. 16):

Un conjunto de componentes interrelacionados que permiten capturar, procesar, almacenar y distribuir la información para apoyar la toma de decisiones y el control en una institución. Además, para apoyar la toma de decisiones, la coordinación y el control, los sistemas de información pueden también ayudar a los gerentes y al personal a analizar problemas, visualizar cuestiones complejas y crear nuevos productos o servicios.

Para Fredman y Stoner (1994, p. 21), un sistema de información gerencial es:

Un método formal de poner a disposición de los gerentes la información confiable y oportuna que se necesita para facilitar el proceso de tima de decisiones y para permitir que las funciones de planeación, control y operaciones se realicen eficazmente en las organizaciones.

Por otra parte, Koontz y Weihrich (1996, p. 11), establecen que un sistema de información: “es un sistema formal para recopilar, integrar, comparar, analizar y difundir la información interna y externa de la organización de forma oportuna, eficaz y eficiente”.

En este contexto, los sistemas de información constituyen elementos vitales dentro de una organización, pues a través de ellos se maneja y se distribuye la información contribuyendo, de esa manera, con la comunicación formal en todas las direcciones de la estructura organizativa y hacia a todos sus componentes. En consecuencia, las unciones administrativas de planeación, organización, dirección y control, tan necesarias para el correcto desempeño integral de la organización, deben ser apoyadas por sistemas de información de calidad; por cuanto, sólo con información precisa y oportuna los gerentes pueden hacer un adecuado seguimiento de sus planes y realizar las modificaciones que se requieran de acuerdo al desempeño real.

**Sistemas de Información Contable**

El sistema de información contable representa el instrumento clave para los procesos de administración de cualquier tipo de organización. Coincidiendo con Fowler (2001) Un buen sistema de información contable, además de cumplir con las normas legales, tiene como finalidad producir información necesaria que satisfaga los requerimientos del mayor número de usuarios posibles internos (propietarios, accionistas, socios, administradores, etc.) y externos (creedores, fisco- inversores, etc.)

Raymond y Rymond (2001, p. ): “Un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones”

Por su parte, Horgren (2007) señala que los sistemas de información contables es quizás una de las bases de las actividades empresariales, por no decir la más importante dentro del campo de los negocios, dada su naturaleza de informar acerca del incremento de la riqueza, la productividad y el posicionamiento de las empresas en los ambientes competitivos, por lo que es imperioso que vaya al ritmo de las exigencias de los distintos usuarios dentro y fuera de la entidad, lo que justifica la adopción de sistemas computarizados.

Independiente de las características del sistema de información contable que instale la entidad, los informes resultantes pueden responder, en cuanto a sus formas de emisión y exposición a dos tipos de categorías: a) informes que deben cumplir las regulaciones legales y profesionales; y b) otros informes, que la entidad no tiene obligación de producir En el primer grupo se encuentran los estados contables básicos y en el segundo informes gerenciales.

Según Monroy (2010) los sistemas computarizados tienen muchas ventajas sobre los sistemas manuales. Las ventajas principales son las siguientes:

**Rapidez y oportunidad:** Puede proporcionar información con mayor rapidez que uno manual, porque la computadora realiza en forma instantánea tareas que consumen mucho tiempo cuando se hacen en forma manual.

**Volumen de producción:** Se puede manejar un volumen de operaciones mayor usando un sistema computarizado por su rapidez de procesamiento.

**Protección contra errores:** Se reduce mucho el número de errores, porque la computadora hace los cálculos con mayor exactitud que un ser humano. Están diseñados con la característica de minimizar los errores.

**Pases automáticos al mayor:** Los pases al mayor se realizan en forma automática en un sistema computarizado, con un enorme ahorro de tiempo. La tarea repetitiva de pasar al mayor, no solo consume bastante tiempo, sino que puede ocasionar muchos errores en un sistema contable manual. El uso de la computadora asegura cada asiento con exactitud. Esto evita errores, como el doble pase, el pase a una cuenta equivocada, pasar un débito como un crédito o viceversa, y pasar una cantidad equivocada

**Sistemas de Información Contable en la Evolución de la Era de la Información y Comunicación.**

La Contabilidad puede ser considerada como la ciencia de la Información empresarial, la cual a lo largo de su historia ha ido evolucionando; pues siempre ha procurado satisfacer los requerimientos de los usuarios, sin embargo es notorio su estancamiento en las últimas décadas al no haber modificado la Información Financiera que reporta con relación a la evolución de la economía globalizada, la administración, la velocidad de los cambios tecnológicos y el incremento desmesurado del conocimiento.

Vale decir que los profesionales de la Contaduría Pública deben entender que los usuarios de sus servicios requieren mantenerse informados, dicha necesidad ha ido evolucionando a través del tiempo, ello debido a los constantes cambios que sufren los eventos económicos y financieros que afectan las operaciones de las entidades.

En este sentido vale mencionar que desde que la contabilidad surgiera como ciencia hasta el presente son diversos los cambios que han ocurrido en dicho ámbito y que en sus inicios se consideraba que las empresas sólo requerían un capital y hacer una correcta contabilización de sus eventos para disponer de la información; no obstante, de acuerdo con las ideas de Díaz (2009) han ocurrido cambios transcendentales que han afectado la forma de llevar los negocios, como lo son:

* La complejización de los negocios pues han surgido nuevas fuentes de financiamiento como el leasing, leaseback, factoring o los mercados de opciones y futuros. Por lo que, esta evolución ha determinado que las necesidades de información que requieren los usuarios de la Contabilidad cambien.
* En segundo lugar han evolucionado las herramientas que posibilitan la labor del contable, tales como: la Estadística, la Investigación de Operaciones, etc. y más recientemente las tecnologías de la información y comunicación.

Dentro de los avances que ha tenido la contabilidad se debe tener presente que ésta es considerada con un sistema de información que captura, procesa, almacena y distribuye la información financiera de la entidad que es gran utilidad para que los administradores y gerentes puedan tomar las decisiones, razón por la que los sistemas informativos actuales constituyen una base fundamental en las empresas.

Es así que los sistemas contables deben adaptarse a las necesidades de las empresas, teniendo presente en todo momento que los usuarios internos (gerentes y administradores) tanto como los externos (Administración Tributaria, proveedores) requieren de cierta información , por lo que los Contadores Públicos deben mantenerse actualizados sobre los sistemas que pueden emplear en cada entidad; por lo que se puede decir que la Era del Conocimiento ha dado pie a que la contabilidad pueda estar a la vanguardia de los cambios tecnológicos.

En este orden y retomando la ideas de Díaz (ob. cit) la Era del Conocimiento ha sido propulsada para que se pueda disponer de nueva información relacionada con los proceso contables con la identificación y valoración del capital intelectual de las empresas, el desarrollo de la planificación, control, información y auditoria; para esto la contabilidad del capital intelectual requiere la invención de nuevos conceptos y prácticas contables.

Es de mencionar que los sistemas de información vigentes presentan datos relacionados con otros aspectos que no son meramente contables pero que igual son de interés como lo es conocer el riesgo al que está sometida la empresa, estar al tanto sobre el valor de los recursos humanos, los activos empresariales y el impacto medioambiental que se genera con los procesos productivos de la entidad.

Por su parte haciendo uso de las ideas de Elliot (2010) se puede decir que el impacto que ha causado la tecnología en la profesión contable se relaciona por un lado con los aspectos cuantitativos que están enfocados hacia la maximización del tiempo, lo que supone utilizar un soporte informático para obtener los balances o la posibilidad de depositar las cuentas en los registros mercantiles o liquidar los impuestos a través de procedimientos de intercambio electrónico de información. Esto es muy positivo por el ahorro en tiempo y dinero que supone pero no introduce cambios metodológicos, mientras que por otro lado se tiene el empleo de nuevas metodologías de trabajo que garantizan mayor veracidad de la información.

Es importante mencionar que existe diversidad de sistemas informáticos que ofrecen ayuda para el desarrollo de las labores contables dentro de las empresas, los cuales como se ha mencionado en diversas oportunidades dependerá de la necesidad de información de los usuarios así como de las características propias de la entidad, pudiendo mencionar que existen sistemas expertos para diferentes usos en el área contable, como lo son para la preparación y aplicación de procesos de auditorías, para contabilidad financiera, entre otros, por lo que se procede a explicar los más comunes:

**Auditoría Interna**

En una primera aproximación del concepto teórico, la auditoría consiste en un examen sistemático de los estados financieros, de sus registros y operaciones, con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas; lo cual se apoya en la definición aportada por Gómez (2005, p. 13):

Se define como la actividad consistente en analizar la información económico-financiera, esta se obtiene de los documentos contables examinados, y su objeto es la emisión de un informe que exprese una opinión técnica sobre la fiabilidad de dicha información, para que se pueda conocer y valorar esta información por terceros.

Para que esos agentes internos y externos puedan interpretar sin ambigüedad la información financiera vertida en los estados contables, es preciso que haya sido elaborada de acuerdo con unas normas y criterios de general aceptación, es decir, que la persona que haya preparado los estados contables y la que los reciba hablen una lengua común.

La ejecución de los procesos de revisión puede ser externa o internamente; así se reconoce una auditoría externa y una Auditoría interna. La primera es llevada por profesionales especializados que no forman parte de la estructura de la organización y, la segunda corresponde a Contadores Públicos que aunque tienen un criterio independiente desde una unidad especializada se dirige a la evaluar los resultados financieros.

También puede ser concebida como una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización. Textualmente, Hernández y Meléndez (2007), indican que la auditoría interna es:

Un proceso sistemático, practicado por los auditores de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en los actos jurídicos o eventos de carácter técnico, económico, administrativo y otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos.

El término Auditoría, en sí mismo, sugiere una variedad de ideas, por un lado puede ser circunscrito hacia el chequeo de la veracidad aritmética de cifras o la existencia de activos, por otro, como la revisión y evaluación a fondo de los altos niveles operacionales. El término Interna se aplica para dejar perfectamente claro que es una actividad llevada a cabo por la misma organización, empleando su propio personal.

Por lo que se puede decir, que la Auditoría Interna es un control de controles. Es una actividad de evaluación independiente dentro de una organización, cuya finalidad es examinar las operaciones contables, financieras y administrativas, como base para la prestación de un servicio efectivo a los más altos niveles de dirección.

La Auditoría Interna debe funcionar como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

Los servicios de Auditoría comprenden la evaluación objetiva de las evidencias, efectuada por los auditores internos, para proporcionar una conclusión independiente que permita calificar el cumplimiento de las políticas, reglamentaciones, normas, disposiciones jurídicas u otros requerimientos legales; respecto a un sistema, proceso, subproceso, actividad, tarea u otro asunto de la organización a la cual pertenecen.

En toda entidad bien organizada y para poder mantener la vigilancia sobre la cadena de control de dirección, se hace necesario la creación de un programa sistemático de revisión y valoración para comprobar que las responsabilidades delegadas han sido bien encausadas y que las políticas y procedimientos establecidos se han llevado tal como estaba previsto.

Además, señalan Hernández y Meléndez (2007), es de suma importancia que exista una revisión regular por un personal calificado para determinar que el sistema de control interno en general es el adecuado, y mediante pruebas constantes, determinar que han resultado operativamente efectivos. De existir fallas, deficiencias o cambios en las condiciones existentes, debido a lo cual el sistema de control interno resulte inefectivo, debe ser modificado apropiadamente efectuando los cambios necesarios a las nuevas situaciones.

Dentro de este orden de ideas, la Auditoría Interna es la denominación de una serie de procesos y técnicas, a través de las cuales se da una seguridad de primera mano a la dirección respecto a los empleados de su propia organización, ello según señalan Hernández y Meléndez (2007), a partir de la observación en el trabajo respecto a:

* Si los controles establecidos por la organización son mantenidos adecuada y efectivamente.
* Si los registros e informes reflejan las operaciones actuales y los resultados adecuada y rápidamente en cada departamento u otra unidad, y si estos se están llevando fuera de los planes, políticas o procedimientos de los cuales la Auditoría es responsable.

Por lo tanto, se asume que el objetivo de la Auditoría interna es asistir a los miembros de la organización, descargándoles de sus responsabilidades de forma efectiva. Con este fin les proporciona análisis, valoraciones, recomendaciones, consejos e información concerniente a las actividades revisadas. Incluye la promoción del control efectivo a un costo razonable.

Así, su alcance comprende el examen y valoración de lo adecuado y efectivo de los sistemas de control interno de una organización, y de la calidad de la ejecución al llevar a cabo las responsabilidades asignadas. Que partiendo de las exposiciones de Hernández y Meléndez (2007), incluye:

* Revisión de la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y de los juicios utilizados para identificar, medir, clasificar e informar sobre la misma.
* Revisar los sistemas establecidos para asegurar el cumplimiento con aquellas políticas, planes, procedimientos, leyes y regulaciones, que pueden tener un impacto significativo en las operaciones e informes, y determinar si la organización los cumple.
* Revisar las medidas de salvaguarda de activos y, cuando sea apropiado, verificar la existencia de los mismos.
* Valorar la economía y eficacia con que se emplean los recursos.
* Revisar las operaciones o programas para asegurar que los resultados son coherentes con los objetivos y las metas establecidas, y que las operaciones y programas han sido llevados a cabo como estaba previsto.

En definitiva, la Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

1. Ventajas de la Auditoría Interna

De acuerdo con Gómez (2005), la función de auditoría interna aporta un valor sustancial al direccionamiento de las empresas, puntualizándose los siguientes aspectos:

1. Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración.
2. Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados.
3. Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros.
4. Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias y la inercia burocrática que generalmente se desarrollan en las grandes empresas.
5. Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros.

Para que se puedan obtener estos beneficios, el éxito de la auditoría interna depende no solo de la actitud de la dirección superior, sino también del grado de aceptación acordado al equipo de trabajo de auditoría por los niveles medio y bajo de la empresa.

**Auditoría de Sistemas de Información**

La auditoría de sistemas de información se centra en determinar los riesgos que son relevantes para los activos de información, y en la evaluación de los controles a fin de reducir o mitigar estos riesgos. Mediante la implementación de controles, el efecto de los riesgos se puede minimizar, pero no puede eliminar por completo todos los riesgos. López (2012), refiere que:

La auditoría informática o auditoría de sistemas es un tipo de auditoría consistente en el examen de los sistemas de información y de los centros de proceso de datos, instalaciones y unidades informáticas de las organizaciones, con objeto de facilitar la consecución de los objetivos que persiguen, tanto los del área informática como, primordialmente los del conjunto de la organización.

Por su parte, Aguirre (2007), plantea que:

La auditoría de los sistemas de información se define como cualquier auditoría que abarca la revisión y evaluación de todos los aspectos (o de cualquier porción de ellos) de los sistemas automáticos de procesamiento de la información, incluidos los procedimientos no automáticos relacionados con ellos y las interfaces correspondientes.

De este modo, este proceso busca verificar la calidad de los sistemas de información de la organización y proponer mejoras de los mismos, coherentes con el proyecto de calidad adoptado por la organización (cumplimiento de normas de calidad o modelo de excelencia en gestión).

López (2012) especifica que la auditoría de sistemas de información persigue propiciar con sus actuaciones:

* El establecimiento y mantenimiento de sistemas de gestión de la seguridad.
* La reducción de los riesgos inherentes a la utilización de los sistemas de información.
* El incremento de la confianza de los usuarios internos y externos en los sistemas de información.
* Comprobar el cumplimiento de los requerimientos de negocio de la información, es decir las propiedades que la información debe tener para optimizar su utilización por la organización.
* Analizar la gestión de los riesgos asociados a los sistemas de información, proponiendo la adopción de medidas que mejoren el sistema de análisis y gestión de los riesgos informáticos, o que conduzcan a que los riesgos sean mitigados, eliminados, compartidos o aceptados por la organización.
* Comprobar e impulsar la seguridad de los sistemas de información.

Se requieren varios pasos para realizar una auditoría de sistemas de información. El auditor de sistemas debe evaluar los riesgos globales y luego desarrollar un programa de auditoría que consta de objetivos de control y procedimientos que deben satisfacer esos objetivos. El proceso de auditoría exige que el auditor de sistemas reúna evidencia, evalúe fortalezas y debilidades de los controles existentes basado en la evidencia recopilada, y que prepare un informe  que presente esos temas en forma objetiva a la gerencia. Asimismo, la gerencia debe garantizar una disponibilidad y asignación adecuada de recursos para realizar el trabajo de auditoría además de las revisiones de seguimiento sobre las acciones correctivas emprendidas por la gerencia.

En el ámbito público, según Ramírez (2003, p. 6):

Una de las formas de Auditoría Informática aplicado a Entidades Públicas es el proceso orientado a la identificación de riesgos y controles en la gestión de las tecnologías de información, para su efectivo apoyo al logro de los objetivos de la institución, para el cumplimiento de sus metas estratégicas, asociado a la nueva economía digital en la que se desenvuelven.

En sí, se encarga de llevar a cabo la evaluación de normas, controles, técnicas y procedimientos que se tienen establecidos en una empresa para lograr confiabilidad, oportunidad, seguridad y confidencialidad de la información que se procesa a través de los sistemas de información. La auditoría de sistemas es una rama especializada de la auditoría que promueve y aplica conceptos de auditoría en el área de sistemas de información. El objetivo final que tiene el auditor de sistemas es dar recomendaciones a la alta gerencia para mejorar o lograr un adecuado control interno en ambientes de tecnología informática con el fin de lograr mayor eficiencia operacional y administrativa.

En este sentido, el autor antes referido indica que los riesgos de tecnología de información que afectan a las Entidades Públicas están relacionados con 3 aspectos básicamente:

a. Dependencia en el uso de tecnología de información: Relacionada con el uso que efectúa la Entidad y la importancia que representa para el desarrollo de sus operaciones.

 b. Confiabilidad en el uso de tecnología de información: Relacionada con resultados del procesamiento de datos y que no requieren trabajo manual por los usuarios para completar la información.

c. Cambios en la tecnología de información: Relacionado con la automatización de los procesos principales de la Entidad y la adecuación de esos procesos automatizados a nuevas necesidades de la Entidad motivados por regulación o por modernización para mantenerse competitivos o lograr su acreditación.

Gráficamente se puede entender a la auditoria de sistemas de información como se visualiza a continuación:



**Figura 1. Auditoria de sistemas**

**Fuente:** Ramírez (2003)

En este sentido, se sugiere que la auditoria de sistema se aboque a:

a. Administración de los recursos de TI: Para asegurar que la Entidad utilice tecnología de información bajo criterios de costo-beneficio, considerando las necesidades de automatización y adecuación de cambios del entorno en que se desenvuelve.

b. Seguridad Física y Seguridad de Información: Para garantizar que el ambiente en el que los sistemas funcionan protege su confidencialidad, integridad y confiabilidad, la reducción al mínimo del riesgo de que ocurran daños accidentales o intencionales a los equipos

c. Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información de la Entidad: Para garantizar la disponibilidad de los sistemas cuando se necesiten, que se controle la integridad de los datos y que satisfagan a los usuarios.

d. Continuidad de SI de la Entidad: Reducir al mínimo la posibilidad de que ocurra un desastre total y garantizar que el negocio pueda reanudar sus operaciones con efectividad en caso de que ya no se disponga de las instalaciones de procesamiento existentes.

**Bases Legales**

En este apartado se especifican las disposiciones legales y normativas que regulan el comportamiento del tema o áreas objetos de estudio, para efectos de este diseño se traen a mención las siguientes:

 **Ley de la Contraloría del Estado Carabobo (2010)**, la cual establece en su Artículo 2.La competencia de este organismo en materia, la vigilancia y la fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos del Estado, así como de las operaciones relativas a los mismos, cuyas actuaciones se orientarán a la realización de auditorías, inspecciones y cualquier tipo de revisiones fiscales en los organismos y entidades sujetas a su control. La Contraloría del Estado Carabobo, en el ejercicio de sus funciones, verificará la legalidad, exactitud y sinceridad, así como la eficacia, economía, eficiencia, calidad e impacto de las operaciones y de los resultados de la gestión de los organismos y entidades sujetas a su control.

Refiriendo el Artículo 3 la autonomía del organismo para definir los procedimientos, técnicas y metodologías para efectuar dichas revisiones.

**Reglamento Interno de la Unidad de Auditoría Interna de la Gobernación del Estado Carabobo (2013)**, este instrumento refiere en su Artículo 3 que la Unidad de Auditoría Interna realizará el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional de las actividades administrativas, presupuestarias y financieras de la Gobernación del Estado Carabobo, con el fin de evaluarlas, verificarlas y elaborar el respectivo informe con las observaciones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones correspondientes, y para ello el artículo 6 indica que tendrá acceso a los registros, documentos y operaciones realizadas por las dependencias sujetas a su control, necesarios para la ejecución de sus funciones; y podrá apoyarse en los informes, dictámenes y estudios técnicos emitidos por auditores, consultores, profesionales independientes o firma de auditores, registrados y calificados ante la Contraloría General de la República**.**

**CAPÍTULO III**

**MARCO METODOLÓGICO**

El marco metodológico describe el cuerpo de procedimientos que se ejecutarán para garantizar el logro de los objetivos planteados, de una manera lógica y sistematizada a fin de proporcionarle el carácter científico a los resultados alcanzados. A continuación se presentan las características metodológicas de la presente investigación

**Diseño de la Investigación**

Para responder a las interrogantes que se han desprendido del problema planteado, se asumió como paradigma de investigación el cuantitativo, que según Burns y Grove (2008, p. 22): “Es un proceso formal, objetivo, sistemático en el que se usan los datos numéricos para obtener información sobre el mundo”; por lo tanto, se puede decir que para llegar a las conclusiones, la investigadora recolectó información de tipo cuantitativa y de acuerdo con las tendencias generó la información interpretativa de los hechos referentes a los procesos de revisión de los sistemas de información tanto operacionales como electrónicos de la gobernación del estado Carabobo.

En este sentido, de manera general se está hablando de un diseño no experimental, es decir, la investigadora se limitó a observar los hechos tal y como sucedían en la realidad, sin alterar su composición, lo que la conllevó a efectuar un trabajo de campo, pudiendo recoger los hechos directamente del área en estudio. Señala el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006, p. 18):

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.

De este modo, la investigadora, obtuvo información sobre el control interno de los sistemas de información de la gobernación, para posteriormente analizar el proceso de verificación de los mismos.

 La captura de los datos directamente de la realidad se realizó en función a enfoques teóricos, lo que requirió que la investigadora apoyara también su investigación en una investigación documental; que según Arias (2006, p. 27): “Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. De este modo, se entendió el deber ser acerca de la auditoría de sistemas de información, para configurar el criterio base para la recolección y posterior interpretación de los datos de la realidad.

Por otra parte, de acuerdo con las explicaciones de Arias (2006), se habla del nivel de la investigación cuando se define la profundidad que alcanza el autor al relatar los hechos relacionados con el problema en estudio. Bajo estas consideraciones, se sitúa a esta en el nivel descriptivo, debido a que se presentan las características del fenómeno tratado; al respecto Tamayo y Tamayo (2004, p. 58), refiere que este nivel:

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre las conclusiones dominantes o sobre cómo la persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente.

Dicho en otras palabras, la investigadora aprehendió los descriptores que le permitieron caracterizar de qué manera en la actualidad se está llevando en la gobernación el proceso de control sobre el procesamiento automatizado de la gestión financiera.

**Método de Investigación**

La construcción del diseño de campo con base documental, respondió al seguimiento del método científico con sus respectivos procedimientos. Tomándose en cuenta que dicho método según Tamayo y Tamayo (2004, p. 30): “Es un procedimiento para descubrir las condiciones en que se presentan sucesos específicos, caracterizado generalmente por ser tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica”. A través de este procedimiento, la investigadora comprobó sus inferencias expresadas en el problema, a través de los siguientes pasos:

Observación: De acuerdo con los señalamientos de Ladrón en Méndez (2005, p. 245), éste es: “El proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura que se quiere investigar”.

Se puede decir entonces, que a lo largo de la investigación, se observaron los hechos de manera sistematizada, bien sea en sus fuentes primarias y secundarias, con la finalidad de ir progresivamente despejándose las incertidumbres planteadas en la fase inicial del diseño.

Inducción: Explica Méndez (p. 147): “La inducción permite al investigador partir de la observación de fenómenos o situaciones particulares que enmarcan el problema de investigación… y concluir proposiciones y, a su vez, premisas que expliquen fenómenos similares al analizarlos”; por lo tanto, la investigadora a partir de un hallazgo particular en una de las gobernaciones, pudo inferir el desempeño particular de el proceso de control y monitoreo del resto y en función a ello establecer sus conclusiones generales.

**Población y Muestra**

Los trabajos de campo dependen de los datos primarios analizados por el investigador, los cuales, a su vez, son extraídos de las unidades que directamente intervienen en el problema en estudio; reconocidos metodológicamente como población de la investigación; explicando al respecto Tamayo y Tamayo (2004, p. 117), lo siguiente:

Una población está determinada por sus características definitorias, por tanto, el conjunto de elementos que posea estas características se denomina población o universo. Población es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

En este sentido, la población de esta investigación estuvo conformada por los elementos o personas que en la gobernación son responsables de las actividades relacionadas con la auditoría interna de la administración siendo un total de 26 personas distribuidas entre la unidad de sistemas y la de auditoría.

Por otra parte, es importante conocer que en oportunidades las poblaciones tienen características que las hacen inaccesibles no por su cantidad, sino por su dispersión y complejo contacto, lo cual retrasa el proceso de captura; razón que justifica la selección de una cantidad que le represente, es decir determinar una muestra. Explican Hernández y otros (2006, p. 240): “La muestra es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”.

No obstante, para efectos de la presente investigación, debido a las características poblacionales no fue necesario recurrir a un estudio muestral, por lo que se efectuó un estudio de tipo censal, es decir se abarcó al total de la población.

**Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Tomando en consideración que los datos constituyen la materia prima para desencadenar las descripciones, interpretaciones y análisis, éstos deben ser captados de manera estratégica, debiéndose emplear para ello técnicas e instrumentos precisos y acordes a las necesidades de conocimiento.

Las técnicas con apoyo en las explicaciones de Arias (2006), se reconocen como los procedimientos que se ejecutan para la obtención de los datos, siendo acorde para este estudio de acuerdo a las características de la información que se amerita y al tamaño de la población la aplicación de la técnica de la Encuesta, señalando Arias (2006, p. 72): “Se define a la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación con un tema en particular”; esta permitió homogenizar las respuestas de las unidades poblacionales facilitando su manipulación para la emisión de los respectivos análisis.

Con respecto a los instrumentos, se puede decir siguiendo las anotaciones de Arias (2006), que son los recursos que permiten la aplicación de las técnicas, materializándose el contenido de la encuesta en un cuestionario, que según Arias (p. 72): “Es una tarjeta contentiva de las preguntas y opciones de respuesta, la cual es siempre llenada por el encuestador”; así se desarrolló un listado de preguntas que satisficiera los objetivos, expresadas de manera cerrada, con opciones de respuestas dicotómicas, arribando a un total de 21 ítems que nacieron de los indicadores que describían las dimensiones de interés por casa acción específica planteada

Por otra parte, como se efectuó una revisión documental se aplicó la técnica de la observación documental a través de fichas textuales, bibliográficas y mixtas como instrumentos de recolección.

**Validez del Instrumento**

Para determinar la validez del cuestionario, una vez diseñado, fue sometido a juicio de un experto en metodología y dos expertos en contenido, quienes dieron su veredicto satisfactorio en cuanto al contenido y redacción del mismo.

La validez se puede definir, según Méndez (2005, p. 196) como “el grado en que una prueba mide lo que propone medir.” Esta afirmación parece algo obvio pero, por ello, es quizás el aspecto más complicado de objetivar. Se habla de varios tipos de validez ligados a procedimientos específicos de tratamiento del problema. La “validez de contenido” se da cuando los ítems representan el contenido que se pretende medir. En este sentido, la validez fue trascendental en el trabajo de investigación, ya que garantizó realizar los ajustes necesarios a las preguntas del cuestionario en cuanto a lenguaje, redacción y opciones a utilizar.

**Confiabilidad de los Datos**

La confiabilidad del instrumento hace referencia a la capacidad que este reviste al ser aplicado repetidamente a un mismo individuo ó grupo, en tal sentido la confiabilidad es sinónimo de seguridad, estabilidad, congruencia y exactitud. Según Sabino (2004, p. 117), define que la confiabilidad es “la consistencia interior de la misma, a su capacidad para discriminar en forma constante entre un valor y otro”. Es decir, que por mayor número de veces que sea aplicado el mismo objeto arroja iguales resultados.

Igualmente, la confiabilidad tiene por objeto asegurarse de que un investigador, siguiendo los mismos procedimientos descritos por otro investigador anterior y conduciendo el mismo estudio, puede llegar a los mismos resultados y conclusiones. Nótese que se trata de rehacer el mismo estudio, no una réplica del mismo. En esta oportunidad se comprobó la confiabilidad de las preguntas dicotómicas a través del Coeficiente de Kruder y Richardson, el cual corresponder a la aplicación de la fórmula indicada por Hernández y otros (2006):

que sostiene que mientras el resultado de los cálculos se acerque a la unidad son más confiables.

Coeficiente

**Técnicas de Análisis de Datos**

Luego de clasificar y ordenar la información recopilada a través de los instrumentos, fue sometida a un análisis. En lo que respecta a los resultados del cuestionario se aplicó el análisis cuantitativo a través de la estadística descriptiva, cuya tarea, según Hernández y otros (2006, p. 343), “es describir los datos, valores o puntuaciones obtenidas para cada variable”, las descripciones de datos se realizó a través de la distribución de las puntuaciones o frecuencias ordenadas en sus respectivas categorías; en este sentido, se procedió a clasificar, tabular y codificar los datos contenidos en el cuestionario, expresándose en tablas de frecuencias y en gráficos para su mejor comprensión.

En cuanto a los datos recabados por medio de la observación documental, se sometió a un análisis de contenido, el cual según Hernández y otros (p., 356) es una: “Técnica para estudiar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa”; de esta manera se procesará de manera confiable los hallazgos observados.

A través de estos análisis se estructuró la información necesaria para el diseño de las conclusiones y recomendaciones finales.

**CAPÍTULO IV**

**ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Para analizar la ejecución de Auditorias sobre el sistema de información contable de la Gobernación del estado Carabobo, se desarrolló una investigación de campo, indagando directamente desde las unidades de análisis sobre los indicadores que permitieron alcanzar las descripciones necesarias para la construcción de la información final; ello a través de la aplicación de un cuestionario, lo que significa que los datos obtenidos fueron de naturaleza cuantitativa.

Así, el procesamiento correspondió a la organización, categorización y tabulación, levantándose tablas y gráficas que posteriormente fueron interpretados descriptivamente, alcanzándose:

1. Diagnosticar el flujo de información contable y su procesamiento bajo ambiente computarizado en la Gobernación del estado Carabobo.
2. Describir el proceso de monitoreo para el aseguramiento de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo.
3. Determinar los aspectos considerables en la eficiencia del proceso de monitoreo de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo.

Este resultado, se presenta organizadamente en este capítulo, a continuación:

**Objetivo 1:** Diagnosticar el flujo de información contable y su procesamiento bajo ambiente computarizado en la Gobernación del estado Carabobo

Ingresos

 

Tributos

**Figura 2. Registros en la Gobernación**

**Fuente:** La Investigadora (2015)

En la gobernación de Carabobo todas las operaciones financieras son convertidas en información contable únicamente a través del uso del sistema de información, no obstante al presente no se ha unificado el procesamiento de los datos, existiendo algunos departamentos cuyo registro aún no ha sido sistematizado, debiendo transferirse los datos a otras instancias en físico, lo que implica un control interno aún más exigente para evitar extravíos de documentos, además de retrasar la generación de la información ya que debe ser constatada tanto física como electrónicamente.

Asimismo se observa cierta discrecionalidad en el sistema en general porque la comunicación, las autorizaciones y aprobaciones de solicitudes se efectúan en ocasiones verbalmente, o por medio de correos o en combinación de ambos, lo que impide controlar la secuencia del flujo de información; de hecho no existen proceso de control interno exclusivos para la verificación de los registros en sistemas y no se respaldan las comunicaciones electrónicas muy a pesar que se llega a aprobaciones de envergadura por este medio.

En síntesis, los sistemas de información se caracteriza por

* Carga de todo movimiento financiero de acuerdo con normativa contable
* Sistema viable según nivel, naturaleza y ritmo de las operaciones de la gobernación
* Comunicación vía electrónica incluye autorizaciones de importancia
* Ausencia de control interno en el procesamiento
* Interrupción del flujo de información
* Información electrónica no respaldada.



Inexistencia de auditoría vulnerabilidad de la confiabilidad de sistema

**Figura 3: Aplicación de Auditoría**

**Fuente:** La Investigadora (2015)

**Análisis del Cuestionario**

**Objetivo 2:** Describir el proceso de monitoreo para el aseguramiento de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo.

**Ítems 1.** ¿Todos las actividades financieras relacionadas con los ingresos son procesados por el sistema de información?

**Cuadro 1. Procesamiento en sistema de actividades de ingresos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 26 | 100 |
| **No** | 0 | 0 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 1. Procesamiento en sistema de actividades de ingresos**

**Fuente:** Cuadro 1.

**Análisis:** Se observa en la gráfica que el 100% de los encuestados respondió de manera afirmativa, lo que demuestra que en la gobernación de Carabobo todo el procesamiento de la información contable referente a los movimientos financieros relacionados con los ingresos es registrado sistematizadamente.

**Ítems 2.** ¿Los diferentes tipos de egresos de la gobernación disponen de un módulo en el sistema?

**Cuadro 2. Procesamiento en sistema de actividades de egresos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 26 | 100 |
| **No** | 0 | 0 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 2. Procesamiento en sistema de actividades de egresos**

**Fuente:** Cuadro 2.

**Análisis:** Revela la ilustración que los encuestados se reunieron en la alternativa afirmativa, lo que confirma que todos los registros financieros son procesados contablemente a través de un sistema especializado, no excluyéndose los egresos.

**Ítems 3.** ¿Se integran los movimientos tributarios en el sistema de información administrativo de la gobernación?

**Cuadro 3. Procesamiento en sistema de tributos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 26 | 100 |
| **No** | 0 | 0 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 3. Procesamiento en sistema de tributos**

**Fuente:** Cuadro 3.

**Análisis:** Tal y como se observa en la graficación, el 100% de los encuestados ha coincidido que todos los movimientos de control relacionados con los diferentes tributos aplicados por el régimen estatal de la gobernación de Carabobo es llevado sistematizadamente

**Ítems 4.** ¿Las diferentes unidades de gestión financiera de la gobernación emplea el mismo sistema de información para el procesamiento de la información?

**Cuadro 4. Integración de las unidades financieras en el sistema**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 0 | 0 |
| **No** | 26 | 26 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 4. Integración de las unidades financieras en el sistema**

**Fuente:** Cuadro 3.

**Análisis:** Se evidencia en el gráfico que el 100& de los encuestados coincidió en la negación, en este sentido se puede decir que en la gobernación del estado Carabobo, las diferentes unidades de gestión financiera no emplea el mismo sistema de información para el procesamiento de la información, lo que interrumpe el flujo de información, conlleva a diferentes velocidades de procesamiento y presentación de los resultados.

**Ítems 5.** ¿Las autorizaciones se formulan a partir de los registros contables en el sistema de información?

**Cuadro 5. Autorizaciones según registros en sistemas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 12 | 46 |
| **No** | 14 | 54 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 5. Autorizaciones según registros en sistemas**

**Fuente:** Cuadro 5.

**Análisis:** Muestra el gráfico que un 54% niega que las autorizaciones para los asuntos financieros parta de una revisión y análisis de la información en sistema; mientras que el 46% respondió de manera afirmativa. Significa entonces que los registros contables no siempre son base para decisiones financieras, por lo que no apoyan al control interno de la operatividad de la institución.

**Ítems 6.** ¿Se formulan autorizaciones claves vía sistemas electrónicos?

**Cuadro 6. Autorizaciones vía sistema**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 22 | 85 |
| **No** | 4 | 15 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 6. Autorizaciones vía sistema**

**Fuente:** Cuadro 6.

**Análisis:** Según el contenido del gráfico, el 85% de los encuestados opinó de manera afirmativa, mientras que el 15% coincidió en la negación; es decir, en la gobernación algunas autorizaciones importantes que deben seguir canales regulares y respaldarse en físico son efectuadas vía electrónica siendo susceptibles a ser alteradas e incluso eliminadas sin quedar evidencia del origen de algunos cursos operativos o financieros.

**Ítems 7.** ¿El procesamiento de la información es objeto de procesos de control para garantizar la confiabilidad de los datos?

**Cuadro 7. Control sobre el procesamiento de la información**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 0 | 0 |
| **No** | 26 | 100 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 7. Control sobre el procesamiento de la información**

**Fuente:** Cuadro 7.

**Análisis:** Destaca en el gráfico que el 100% de los encuestados ha seleccionado la negación como respuestas, es decir en la gobernación no se ha formalizado el proceso de control sobre el procesamiento de la información para verificar la confiabilidad de los datos allí contenido, lo que constituye una fuente de riesgos en el uso, transferencia y determinación de los resultados financieros de la institución.

**Ítems 8.** ¿El sistema de información empleado en la Gobernación está adaptado a la complejidad de los registros contables?

**Cuadro 8. Adaptación del sistema a la complejidad de registros**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 20 | 77 |
| **No** | 6 | 23 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 8. Adaptación del sistema a la complejidad de registros**

**Fuente:** Cuadro 8.

**Análisis:** Tal y como se observa en la graficación, el 77% de los encuestados señala que el software empleado en la gobernación para el procesamiento de la información contable está adaptado a la naturaleza de las operaciones públicas; mientras que el 23% no lo considera así. Se deduce entonces que en la plataforma de procesamiento empleada responde al ritmo y naturaleza de las operaciones contables de la entidad, lo que brinda confianza sobre la data allí procesada.

**Ítems 9.** ¿Los procedimientos de comunicación se completan con el uso de herramientas tecnológicas?

**Cuadro 9. Comunicación con apoyo en herramientas tecnológicas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 26 | 100 |
| **No** | 0 | 0 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 9. Comunicación con apoyo en herramientas tecnológicas**

**Fuente:** Cuadro 9.

**Análisis:** Revela el gráfico que el 100% de los encuestados ha seleccionado la afirmación como respuesta, es decir en la gobernación generalmente la comunicación formal es a través de herramientas tecnológicas, a través de envío de correos que bien podría ser convertida en físico para respaldar el flujo.

**Ítems 10.** ¿Se respaldan solicitudes vía electrónica?

**Cuadro 10. Respaldo de solicitudes vía electrónica**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 7 | 27 |
| **No** | 19 | 73 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 10. Respaldo de solicitudes vía electrónica**

**Fuente:** Cuadro 10.

**Análisis:** Se evidencia en el gráfico que para el 73% la respuesta correcta es la negación, mientras que el 27% se identificó con la afirmación; se observa entonces que a pesar que es intenso el tráfico de información por la vía electrónica las solicitudes no son respaldadas, lo cual deja a estas importantes operaciones fuera del control, constituyendo ello una deficiencia en todo el sistema de información de la institución.

**Ítems 11.** ¿Dentro del proceso de auditoría existen procedimientos para revisar los sistemas de información?

**Cuadro 11. Procedimientos de auditoría para el sistema**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 0 | 0 |
| **No** | 26 | 100 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 11. Procedimientos de auditoría para el sistema**

**Fuente:** Cuadro 11**.**

**Análisis:** Tal y como se observa en el gráfico, el 100% de los encuestados seleccionó la negación, es decir dentro del proceso de auditoría no existen procedimientos para revisar los sistemas de información, es decir los sistemas de información manuales, comunicacionales o electrónicos son considerados como elementos del ambiente de control de la auditoría general, a pesar que el ritmo de las transacciones y la dependencia en el uso de sistemas es grande, estos no son revisados de manera detenida ni exclusiva.

**Ítems 12.** ¿Se instrumentan técnicas para evaluar la calidad del procesamiento contable?

**Cuadro 12. Técnicas para evaluar calidad del procesamiento**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 11 | 42 |
| **No** | 15 | 58 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 12. Técnicas para evaluar calidad del procesamiento**

**Fuente:** Cuadro 12.

**Análisis:** Se observa en el gráfico que el 58% de los encuestados coincide en la negación; quedando el 42% del lado de la afirmación, lo que significa que cuando se realizan las pruebas de auditoría se dedica poca atención a lo concerniente al sistema de información, ya que no siempre se instrumentan técnicas para evaluar la calidad del procesamiento contable, limitándose la revisión de los registros a pruebas técnicas solo en materia de la congruencia con la operación fuente..

**Ítems 13.** ¿Existen estrategias para identificar los riesgos que trae consigo el flujo de información de los sistemas contables?

**Cuadro 13. Estrategias para identificar riesgos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 9 | 35 |
| **No** | 17 | 65 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 13. Estrategias para identificar riesgos**

**Fuente:** Cuadro 13.

**Análisis:** Se observa en la gráfica que el 65% de los encuestados compartió la opinión de que no existen estrategias para identificar los riesgos que trae consigo el flujo de información de los sistemas contables, con lo cual no estuvo de acuerdo el 35%. Partiendo entonces de la mayoría, se puede decir que en la gobernación no se aplica procedimiento técnico para identificar las fuentes de riesgos en los ambientes computarizados, lo que denota a la institución como vulnerable a cualquier movimiento fraudulento por esta vía.

**Ítems 14.** ¿Se evalúa la plataforma de respaldo a los diferentes módulos?

**Cuadro 14. Evaluación de la plataforma de respaldo**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 11 | 42 |
| **No** | 15 | 58 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 14. Evaluación de la plataforma de respaldo**

**Fuente:** Cuadro 14.

**Análisis:** Se lee en la gráfica que el 58% de los encuestados estuvo de acuerdo con que la respuesta correcta es la negación; mientras que la otra proporción igual al 42% se expresó afirmativamente, esto significa que esporádicamente se evalúan las plataformas de respaldo de los sistemas de información, es decir las auditorías se limita a revisar los resultados del procesamiento en físico no el proceso como tal.

**Ítems 15.** ¿Los auditores manejan técnicas para identificar las fuentes generadoras de errores en el procesamiento de la información contable?

**Cuadro 15. Identificación de fuentes de errores**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 26 | 100 |
| **No** | 0 | 0 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 15. Identificación de fuentes de errores**

**Fuente:** Cuadro 15.

**Análisis:** Se aprecia en el gráfico que el 100% de los encuestados seleccionó la afirmación, coincidiendo en sostener que los auditores manejan técnicas para identificar las fuentes generadoras de errores en el procesamiento de la información contable, comprobándose de esta manera que la revisión de la información contable es sobre resultados, correspondiendo únicamente a procesos de auditoría de esa naturaleza.

**Ítems 16.** ¿En la gobernación hay personal exclusivo para la auditoria de los sistemas de información?

**Cuadro 16. Personal**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 0 | 0 |
| **No** | 26 | 100 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 16. Personal**

**Fuente:** Cuadro 16.

**Análisis:** Según el gráfico, para el 100% la respuesta correcta fue la negación, es decir en la gobernación no hay personal exclusivo para la auditoria de los sistemas de información, comprobándose que en la institución no se ejecutan auditorias sobre el sistema de procesamiento de la información para garantizar desde este ambiente la confiabilidad y transparencia de los registros y apoyar en la investigación de fuentes de riesgos.

**Ítems 17.** ¿En un año los sistemas de información son auditados formalmente más de una vez?

**Cuadro 17. Frecuencia de auditoría de los sistemas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 0 | 0 |
| **No** | 26 | 100 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 17. Frecuencia de auditoría de los sistemas**

**Fuente:** Cuadro 17.

**Análisis:** Evidencia el gráfico que el 100% de los encuestados se mostró negativo, lo que significa que las pocas revisiones que se efectúan sobre el sistema de información no se realizan más de una vez al año, es decir la gobernación está vulnerable frente a la posibilidad de más empleo de los sistemas o para determinar deficiencias relacionadas con este aspecto.

**Ítems 18.** ¿Se emiten reportes exclusivos sobre la revisión de los sistemas de información contable?

**Cuadro 18. Reportes**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 0 | 0 |
| **No** | 26 | 100 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 18. Reportes**

**Fuente:** Cuadro 18.

**Análisis:** Revela la graficación, que de acuerdo con la opinión de la totalidad de los encuestados, es decir el 100%, evidentemente no se emiten reportes exclusivos sobre la revisión de los sistemas de información contable, lo cual es lógico, ya que no se lleva un proceso exclusivo relacionado, manteniéndose la gobernación desinformada del alcance y la eficiencia de los sistemas por el cual se procesa el flujo de información contable y financiera.

**Objetivo 2:** Determinar los aspectos considerables en la eficiencia del proceso de monitoreo de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo

**Ítems 19.** ¿Es importante en el control interno que cada modulo de procesamiento tenga un sistema de seguridad exclusivo?

**Cuadro 19. Sistema de seguridad**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 19 | 73 |
| **No** | 7 | 27 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 19. Sistema de seguridad**

**Fuente:** Cuadro 19.

**Análisis:** Se aprecia en el gráfico que la mayoría conformada por el 73% seleccionó como opción de respuestas a la afirmación, quedando el resto ubicado en la negación con un 27%; es decir a pesar que existe u8n sistema de seguridad para accesar al sistema como política de control interno, esto es flexible ya que no es aplicable para cada módulo y por ende para cada funcionario externo a dicha responsabilidad.

**Ítems 20.** ¿Debido a que se emiten autorizaciones importantes vía electrónica, esta debe ser respaldada con acceso restringido?

**Cuadro 20. Acceso restringido**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 12 | 46 |
| **No** | 14 | 54 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 20. Acceso restringido**

**Fuente:** Cuadro 20.

**Análisis** Según la distribución porcentual de la gráfica, el 54% de los encuestados se inclinó hacia la afirmación, mientras que el 46% ha indicado como respuesta la afirmación, esto significa que no todos los modulos tienen un acceso restringido, lo que expone a la información procesada a la alteración de su consistencia y confiabilidad.

**Ítems 21.** ¿Se requiere elevada oportunidad en los registros contables?

**Cuadro 21. Oportunidad de los registro**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Alternativas** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| **Sí** | 26 | 100 |
| **No** | 0 | 0 |
| **Total** | **26** | **100** |

**Fuente:** Cuestionario aplicado (2015)

**Gráfico 21. Oportunidad de los registro**

**Fuente:** Cuadro 21.

**Análisis:** Muestra la gráfica que el 100% de los encuestados alega que es fundamental que la información contable sea generada de forma oportuna para apoyar sobre una plataforma real la toma de decisiones.

**CAPÍTULO V**

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

De la misma manera como aparecen oportunidades en el escenario moderno, se presentan eventos amenazantes tanto interna como externamente, es fundamental entonces que todas las organizaciones desarrollen procedimientos específicos para revisar la operatividad, eficiencia y eficacia y sobre todo la confiabilidad del flujo de información sobre el cual se toma las decisiones; por ello se considera fundamental que la administración pública ejecute procedimientos exclusivos de auditoría de sistemas de información contable, razón por la que se desarrolló esta investigación, concluyéndose:

**Flujo de información contable y su procesamiento bajo ambiente computarizado en la Gobernación del estado Carabobo**

En la gobernación del estado Carabobo la información contable es procesada a través del sistema operativo contable que se ha instalado; no obstante se identificó que algunas fases del flujo de información no es llevada sistematizadamente, lo que se traduce en tiempo de espera para la revisión y procesamiento manual, para su posterior registro electrónico. Igualmente, se observó que dentro del organismo existen varias interfaces y software que no terminan de engranar para la generación integral del flujo de operaciones financieras y emitirse oportunamente los reportes que tan importante instancia requiere para el curso de sus funciones y competencias y la revelación de la memoria y cuenta.

La dependencia a los sistemas de información en la gobernación del estado Carabobo demuestra la relevancia de revisar la eficiencia de cada fase del procesamiento y canales de flujo de información, lo cual no se efectúa con el alcance requerido. Incluso el ritmo de las actividades y complejidad de las funciones ha llevado a los funcionarios a aprobaciones verbales o electrónicas que no son respaldadas, constituyendo ello una debilidad del sistema, apuntando que estas situaciones son consecuencia, de hecho comprobadas, de la ausencia de controles internos sobre los canales de comunicación e información y la congruencia de estos con los respaldos.

Es decir, no se considera que los sistemas de información lleguen a ser fuentes de riesgos para salvaguardar la transparencia y confiabilidad de la información financiera de la gobernación e incluso a sabiendas de la discrecionalidad y poca formalidad con la que circulan las autorizaciones y manejo de los recursos.

Proceso de monitoreo para el aseguramiento de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo.

Se determinó que el monitoreo del sistema de información no se lleva de manera exclusiva, es tratado como un elemento adicional de corte general en el ambiente de control definido en las auditorias financieras tradicionales; por lo que obviamente no se dispone de persona, ni procedimientos, técnicas, reportes que develen un diagnostico sobre la eficiencia, objetividad, plataforma, barreras, errores, desviaciones, ni fuentes de riesgos relacionados directamente con el procesamiento de la información contable, tanto manual como electrónicamente; de hecho la revisión no es frecuente, llegándose cuando mucho a considerar dentro del programa de auditoría a lo sumo una vez al año.

Aspectos considerables en la eficiencia del proceso de monitoreo de la confidencialidad y seguridad informativa del sistema contable empleado por la Gobernación del estado Carabobo.

En definitiva, en esta gobernación la información es vulnerable a posibles riesgos relacionados con la manipulación de la información, errores de software, incongruencia en los respaldos e incluso a lo que respecta al propio sistema de seguridad interna a la aplicación, ya que este es flexible, no es individual por módulo, prácticamente de libre acceso.

Es fundamental que la gobernación establezca procedimientos de revisión sobre:

Capacidad de la plataforma de procesamiento

Acceso por módulo y sistema de seguridad

Integración electrónica de la data para la emisión de reportes financieros

Capacitación del personal

Oportunidad de los registros

Cadena de flujo de información contable

Respaldo electrónico de comunicación y autorizaciones

Políticas de control de flujo de información física con congruencia a la electrónica

Aspectos estos que no son cuidados dentro del control ni la auditoría interna de este organismo.

**Recomendaciones**

Culminada la investigación y en función a las conclusiones expuestas anteriormente, se recomienda:

* El departamento de auditoría interna de la gobernación debe crear políticas de control interno para el seguimiento del flujo de información y comunicación tanto manual como electrónica, exclusivamente en lo que respecta al registro.
* Deben evitarse aprobaciones y autorizaciones por la vía electrónica a menos que se respalde todo el flujo de información relacionado.
* El departamento de soporte técnico (informática) debe actualizar la plataforma del software con miras a integrar todos los registros y procesamientos en un solo y hacer una corrida más oportuna de la información, incorporando además aquellos procesos contables que se llevan aun manualmente.
* El departamento de soporte técnico debe mejorar el procedimiento de seguridad del sistema, tornándolo más confiable y seguro con acceso restringido y configuración de claves por módulo y personal que salvaguarde la transparencia y deje evidencia del usuario.
* El departamento de auditoría interna debe crear procedimientos de auditoría de sistemas que se lleven periódica y formalmente sobre el sistema de información y con un personal preparado técnicamente para ello.
* Deben desarrollarse políticas de identificación de riesgos dentro de la auditoría del sistema manejable por todos los usuarios o revisores.
* En la gobernación debe desarrollarse un programa de actualización y ajustes del sistema contable de acuerdo con las actividades de la institución a fin de incrementar la eficiencia.
* Las escuelas de Contaduría Pública debe incluir líneas y estrategias de formación sobre la auditoría de sistemas para que el futuro titulado asuma la importancia del proceso.
* Debe incrementarse en el ámbito profesional la aplicación de procedimientos de auditoría de sistemas que vayan a la par del creciente alcance de la tecnología en la profesión contable.

**BIBLOGRAFÍA**

Aguirre, C. (2007). **Auditoría y Sistemas de Información**. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia-2/auditoria-de-sistemas-de-informacion.htm>. [Consulta: 2015, Marzo 11].

Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica** (5a. ed.).Venezuela: EPISTEME, C. A.

Bellorin, N. (2010). **Análisis del Flujo de la Información que se Genera en el Proceso Productivo de las Plantas Procesadoras de Alimentos Balanceados para Consumo Animal y su Incidencia sobre el Proceso de Costeo del Producto en Proceso y Terminado para la Toma de Decisiones en la Empresa Nbr, C.A.** trabajo de grado no publicado. Universidad de Carabobo, Campus Bárbula. Valencia, Venezuela.

Burch, J. y Grudnitski, G. (1994). **Diseño de Sistema de Información Teoría y Práctica**. México: Limusa.

Cepeda, G. (1997). **Auditoría y Control Interno**. Colombia: Mc Graw Hill.

Burns, N. y Grove, L. (2008**). Metodología de la Investigación para Ciencias Económicas y Sociales** (4a. ed.). Espacha: Vertice Editores.

Díaz, M. (2009). **La Información Contable: Era Virtual y del conocimiento**. [Artículo en línea]. Disponible: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirt-ual/publicaciones/quipukamayoc/2002/Segundo/informaci%C3%B3n_.htm>[Consultado: 2015, Marzo 10].

Elliot, S. (2010). **Evolución de la Contabilidad.** Disponible: http://eradelsaber.bligoo.com/content/view/302880/EvoluciondelossistemasdeInformacioncontable.html#.UUOAeTfxH7E. [Consultado: 2015, Marzo 10].

Fowler, E. (2001). **Contabilidad Básica**. (4 a. ed.). Argentina: Ediciones Macchi.

Fredman, R. y Stoner, J. (1994). **Administración** (3a. ed.). México: Prentice Hall.

Gómez, R. (2006). **Generalidades en la Auditoría**. [Libro en Línea]. Disponible: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-genaud/index.htm>. [Consulta: 2015, nmarzo 14].

Grajales, T. (2000). **Tipos de Investigación**.[Documento en línea]. Disponible: <http://tgrajales.net/investipos.pdf>. [Consulta: 2015, febrero 23]

[Hernández, E. y Melendes, A.](http://www.gestiopolis.com/canales7/fin/la-auditora-y-el-control-interno.htm%22%20%5Cl%20%22mas-autor%23mas-autor)

(2007). [**Auditoría y Control Interno**](http://www.gestiopolis.com/dirgp/fin/auditoria.htm). [Documento en línea] Disponible: [http://www.gestiopolis.com/canales7 /fin/la-auditora-y-el-control-interno.htm](http://www.gestiopolis.com/canales7%20/fin/la-auditora-y-el-control-interno.htm). [Consulta: 2015, Marzo 11].